

Escala Crítica/Columna diaria

- *Tenemos autoridades elegidas con apenas 20% de votos
- *Participación ciudadana para fortalecer instituciones
- *Los ausentes de las urnas, una gran reserva ciudadana

Víctor M. Sámano Labastida

EN JULIO DE 2006, durante las elecciones presidenciales, votaron 41 millones 791 mil mexicanos de un total de 71 millones 374 mil. Acudió a las urnas un 58.55%. El candidato ganador obtuvo 15 millones de votos, una cifra equivalente a casi la mitad de los que no sufragaron. Este hecho no le resta legitimidad al proceso, pero nos advierte sobre la importancia de disminuir el abstencionismo. Puede haber un alejamiento conciente de las urnas, la de aquellos a quienes ningún candidato ni partido convence, pero es mayor el ayuno de los votantes por ignorancia o indiferencia.

Recientemente en todo el país los empresarios organizados anunciaron un programa de "incentivos" a los empadronados para motivarlos a sufragar este domingo. Quien se presente a los comercios y servicios participantes en la promoción los días uno y dos de julio, según se dijo en Tabasco por ejemplo, recibirá descuentos del 5 y hasta 75 por ciento, mediante el programa "Tu voto vale". Bastará presentar la credencial de elector y mostrar el pulgar entintado.

DESCONFIANZA, RECHAZO

EL ABSTENCIONISMO es un fenómeno que carece de explicación única. Especialistas como el maestro Edgar Rojas Figueroa han advertido que se trata de una conducta social cambiante y que requiere estudios permanentes y localizados. Los estudiosos del tema señalaban que hasta antes de los años noventa la inasistencia a las urnas respondía a una baja escolaridad. Se presumía que mientras mayor fuera el nivel educativo de las personas, más acudirían a las urnas. El grado de escolaridad y el desarrollo urbano de las comunidades fue una explicación, pero temporal. Se aplicó a los procesos de 1994, 1997 y 2000.

En el 2003 se tuvo uno de los mayores abstencionismos. Un total del 58.3% no fueron a ejercer su voto. Vino entonces el argumento de que la resistencia para sufragar era resultado de todo lo contrario que se dijo en los años anteriores. Ahora quienes tenían más

oportunidades educativas y mejores ingresos no votaban por su desconfianza en las instituciones, así como por rechazo a los partidos y candidatos.

En Tabasco tenemos algunos casos que deberían llevar a los investigadores, y a las autoridades, a estudiar en el campo las causas de la asistencia e inasistencia a las urnas.

Uno de los municipios donde mayor participación electoral existe es Jonuta, mientras que el abstencionismo más alto se registra en los municipios de Centro y Cárdenas, altamente urbanizados.

En Jonuta, durante las elecciones del 2006 sólo 17 de cada cien empadronados NO votaron. Dicho de otra manera, el 83% SÍ ejerció su derecho a votar. En el 2009, la ausencia de los jonutecos en las urnas fue de 16%.

Por el contrario, en la demarcación de Centro se registró en el 2006 un abstencionismo del 40%; en el Distrito II de Cárdenas, la ausencia en las urnas fue de 47%. Pero en el 2009 el fenómeno se agudizó: 55 de cada cien empadronados en Centro NO acudieron a sufragar.

En las cifras generales, para que tengamos una idea de cuántos votaron en Tabasco por las actuales autoridades municipales y por los legisladores, le refiero que en 2009 en todo el estado participaron 864 mil 549 ciudadanos, pero se abstuvieron de hacerlo ¡604 mil 531! Un número considerable y en donde cualquier partido político con una estrategia adecuada, estudioso del fenómeno y con una propuesta inteligente podría tener una reserva no atendida.

DE MÁS Y DE MENOS

COMO LE DECÍA, hasta ahora no se trata de un problema de legalidad porque en México bastaría con que dos o tres por ciento, yendo al extremo, acudieran a votar para que el resultado fuera válido. Si tomamos en cuenta que es el mínimo para un partido obtenga o mantenga su registro. Pero una creciente ausencia ciudadana puede llevarnos a un conflicto de legitimidad. No existe aún, pero es el riesgo.

Citando nuevamente las elecciones presidenciales del 2006: Felipe Calderón obtuvo el 35.89% de los votos válidos, que significaron el 21% de los votos del padrón total. Veinte de cada cien mexicanos sufragaron por el actual Presidente.

El investigador Héctor López Bello, de la Universidad Panamericana, sostiene que el ciudadano no va a las urnas "porque siente descontento, desasosiego, desconfianza, quizá no con el sistema electoral en su conjunto, sino con los candidatos". (CNN México, 26/III/2012)

Un error consiste en considerar que el ciudadano sólo juzga a partidos y eventuales candidatos, así como al sistema en su conjunto, durante las campañas electorales. También se pretende que basta una intensa propaganda de unos días para crear en la población una valoración del voto y de la participación.

En 1994, cuando aún eran incipientes las nuevas instituciones electorales pero ya estaban casi todos los partidos que ahora compiten, la votación en las presidenciales fue del 71.16%, el máximo alcanzado. En el año 2000, el de la alternancia, votó el 63.97% y en el 2006 la cifra de sufragantes se redujo a 58.55%. Habrá que señalar, sin embargo, que como Tabasco tenía dos aspirantes presidenciales, reportó una alta concurrencia a las urnas: 68.22%. Pero otros lugares contaron con menos de la mitad de los empadronados.

Es de esperarse que ahora que concurren, por lo menos en Tabasco, las votaciones presidenciales, las de la gubernatura, las alcaldías y otras, los ciudadanos acudan a las urnas atraídos por lo menos por una de las elecciones.

LOS PACTANTES

LOS CUATRO candidatos a la Presidencia y los dirigentes de los siete partidos políticos firmaron un Pacto de Civilidad ante las autoridades del Instituto Federal Electoral en el que se comprometen a respetar los resultados de las votaciones del domingo próximo, así como a “las decisiones que emitan el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), autoridades en las que está depositada la confianza para organizar, vigilar y decidir sobre los asuntos que han construido esta elección”.

Reconocen la “generosidad y entrega cívica de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casillas”, al tiempo que expresan su “más enérgico rechazo al uso de recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto, o a cualquier otra práctica que intente vulnerar el derecho de los mexicanos a votar de manera libre y en paz”. (vmsamano@yahoo.com.mx)